

Mi único amor siempre ha sido el de la patria; mi única ambición, su libertad. Simón Bolívar

CONTENIDO

| DIRECTORIC | |
|------------|--|
| | |
| | |
| | |

| Almirante | José | Ramón | Lorenzo | Franco |
|-----------|-------|----------|---------|--------|
| | Secre | lario de | Marina | |

| Almirante | C.G. DEM | Félix Jain | e Pérez y Ellas |
|-----------|----------|-------------|-----------------|
| | | atano de Ma | |

Almirante C.G. DEM. Alejandro Maldonado Mendoza Oficial Mayor

Vicealmirante C.G. DEM. Miguel C. Carranza Castillo Jefe del Estado Mayor General de la Armada

Almirante I.M. DEM. Pedro Raúl Castro Álvarez Inspector y Contralor General de Manna

Capitán de Navío C.G. DEM. Adrián Arriaga Arteaga Jefe de la Sección Sexta del Estado Mayor General de la Armada

Capitán de Navio C.G. DEM. Salvador Gómez Meillón Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Corbeta C.G. Votor M. Alarcón Dáowz Subdirector de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL

Tie, de Corb, SAIN, L.C.C. Flor del A. Morales Cruz REDACCIÓN

Lilián Estrada S., Alba A. Artigas V., Marisol Cendón S. CONTROL DE DATOS

Ma. del Rocio Curiel Lugo DISEÑO

Carmen Martinez O., Marco A. Vega H., Gabriela Z. López G., Enrique Reyes R., Carlos Tenerio A. FOTOGRAFÍA

Joel Sosa Benito, Joaquin Miranda F., Tonatiuh Galicia C.

| LVIII Aniversario del Día de la Marina2 |
|--|
| Día de la Marina - 2000 |
| Presidente Manuel Ávila Camacho, promotor de los derechos de los marinos |
| Cambios de Adscripción |
| Resumen de actividades efectuadas por la Secretaría de Marina |
| De la vida en la mar |
| Viaje de Agregados Navales, Militares y Aéreos |
| XXXV aniversario del CEMENAV |
| Expornar 200044 |
| Permutas |
| |



DESAYUNO OFRECIDO AL SECTOR MARÍTIMO

En el marco de los festejos alusivos al Día de la Marina 2000, en el Club Naval Norte, en la ciudad de México, se ofreció un desayuno a representantes del Sector Marítimo, mismo que fue presidido por el Licenciado Mariano Palacios Alcocer, Secretario del Trabajo y Previsión Social, en representación del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, quien estuvo acompañado por el Almirante Félix Jaime Pérez y Elías, Subsecretario de Marina, así como por autoridades civiles y militares.

Al hacer uso de la palabra el Licenciado Palacios Alcocer aseveró: los marinos de la Armada contribuyen a las nobles tareas de resguardar nuestros recursos marítimos, combatir la delincuencia organizada y auxiliar a la población en casos de desastre, además, mencionó que: las actividades de la Marina Mercante, de la flota pesquera y de las embarcaciones turísticas forman parte del esfuerzo de los mexicanos por alcanzar un desarrollo vigoroso.

HOMENAJE A LOS MARINOS EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

Al término del desayuno, los presentes se dirigieron a la explanada del monumento a la Revolución, donde se conmemoró el LVIII Aniversario del Día de la Marina. Por: Tercer Maestre SAIN. T.C.C.
Marisol CENDÓN SERNA

Durante este acto, el discurso oficial fue pronunciado por el Capitán de Altura, Miguel Rebolledo Guiot, Director de Navegación de la Dirección General de Marina Mercante, quien recordó aquella época, cuando el Licenciado Manuel Ávila Camacho, entonces presidente de la República Mexicana, decretó el primero de junio de cada año, Día de la Marina, como premio a la abnegación y sacrificio del personal que la conforma; aún cuando la ética del marino obliga a aceptar y sufrir con honor los sacrificios. Por tal motivo, reafirmó el patriotismo de quienes se dedican a resguardar los litorales del país.

Por su parte, el Almirante C.G. DEM. Félix Jaime Pérez y Elías, Subsecretario de Marina, en representación del Alto Mando, encabezó la entrega de diplomas y condecoraciones al personal civil, femenino y masculino que ha laborado en esta secretaría de manera ininterrumpida.



Los 72 elementos del personal civil que fueron condecorados por su antigüedad en el servicio, fueron: por 20 años, 29 elementos; mientras que por 25 años, se otorgó medalla a 24 personas; por 28 años, fueron considerados 10 elementos; y por 30 años de servicio, 9 más. Durante este acto el Almirante Subsecretario de Marina estuvo acompañado por el Subsecretario de Gobernación, Licenciado Dionisio Pérez Jácome; además de autoridades civiles, marinos mercantes y personal naval.

Para finalizar este acto, se montó con solemnidad una guardia de honor ante la tumba de don Venustiano Carranza Garza, donde se depositó una ofrenda floral, seguida de un toque de silencio y una salva de honor en memoria de los constituyentes de 1917.

Es importante destacar que para conmemorar este día tan importante en la vida de los marinos mexicanos, se realizaron diversos actos entre los que destacaron: la IV Carrera Atlética Virgilio Uribe, la XII edición de la Carrera Nocturna Contralmirante Víctor Faugier Córdova, los torneos cuadrangulares, las ya tradicionales Regatas de Remo y Canotaje, mismas que se desarrollaron en un ambiente de cordialidad y algarabía, contando

con la participación de diversas asociaciones, instituciones y clubes deportivos.

CARRERA ATLÉTICA VIRGILIO URIBE

El pasado 28 de mayo, en punto de las 09:00 horas, se llevó a cabo en el circuito interior de esta secretaría la IV Carrera Atlética Virgilio Uribe, en la que participó únicamente personal naval adscrito al Cuartel General de la Armada, esto como parte de los festejos alusivos al Día de la Marina 2000.

Al dar inicio la carrera, los 95 competidores comprendidos en las diversas categorías, demostraron energía y ánimo al recorrer la distancia de 10,000 metros establecida para esta contienda.

Este evento deportivo fue presidido por el Vicealmirante C.G. DEM. Luis Fernando Zapata Espinoza, Director General de Instalaciones, quien representó al Alto Mando de esta secretaría. Al concluir la justa deportiva, se llevó a cabo la entrega de los premios correspondientes, el primer lugar se hizo acreedor a 600 pesos, el segundo a 300 y el tercero a 200; además, los tres ganadores recibieron sus respectivas medallas.

GANADORES DE LOS PRIMEROS LUGARES EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE LA CARRERA ATLÉTICA VIRGILIO URIBE

| Categoría | Grado y nombre | Adscripción | Tiempo |
|---------------|--|-------------|---------|
| Libre varonil | Mro. I.M. Benjamín Palafox López | BIM-15 | 32'59" |
| Submaster | 3er. Mtre I.M.P. Juan M. Serna R. | BIMFUSPAR | 37'15" |
| Master | Tte. de Nav. S.S.M. MC. Moisés Belmont G. | CEMENAV | 37'20" |
| Libre femenil | Mro. SAIN. Ofta. Rebeca Bermejo Ramos | DIGAD | 47`50'' |

CARRERA NOCTURNA DE RELEVOS, CONTRALMIRANTE VÍCTOR FAUGIER CÓRDOVA

Con una destacada demostración de espíritu deportivo, el pasado 31 de mayo, a las 20:00 horas, se llevó a cabo la XLII Carrera Nocturna de Relevos Contralmirante Víctor Faugier Córdova, en el circuito correr es salud, de la segunda sección del bosque de Chapultepec, de esta ciudad; contando con la participación de 282 competidores, entre personal civil y militar perteneciente a esta secretaría.

Bajo el control y supervisión de la Dirección General de Educación Naval, esta actividad comprendió cinco categorías, tres varoniles y dos femeniles, asimismo los participantes recorrieron una distancia de 6,900 metros, divididos en seis tramos; los tres primeros de 1,500 metros y los restantes de 800 metros. El Almirante I.M. DEM. Pedro Raúl Castro Álvarez, Contralor e Inspector de Marina, presidió el evento en representación del Almirante Secretario de Marina, y acompañado por personal naval premió a los equipos ganadores en las diferentes categorías, repartiéndoseles 56 mil pesos, además de la medalla correspondiente.



| | DE LOS PRIMEROS LUC | GARES EN I |
|-----------------------|---------------------------|------------|
| Categoría | RENTES CATEGORÍAS Equipo | Tiempo |
| Libre varonil abierta | Marina "A" | 18'27' |
| Libre varonil Marina | Aguiluchos | 21'16" |
| Master varonil Marina | Delfines DIGEPOP | 24'49" |
| ibre femenil abierta | Ejército Mexicano | 22'31" |
| Libre femenil Marina | Sajitas de Marina | 29'48" |

TORNEO CUADRANGULAR

Una gran emoción y compañerismo se reflejó la mañana del primero de junio, durante la celebración del torneo cuadrangular, donde participaron 120 atletas que integraron los equipos de básquetbol y fútbol. Dicho torneo se llevó a cabo en las instalaciones deportivas de San Pablo Tepetlapa. Familiares y amigos asistieron al torneo con la finalidad de apoyar a su equipo favorito. Al término de estos encuentros los equipos fueron premiados por el Vicealmirante C.G. DEM. Casimiro Armando Martínez Pretelín, Director del Centro de Estudios Superiores Navales, quien les entregó trofeos y diplomas de participación a los equipos ganadores.

| Equipo | Lugar | Adscripción |
|------------|------------|-----------------|
| Básquetbol | ler. Lugar | OFICIALÍA MAYOR |
| | 2do. Lugar | DIGINS |
| | 3er. Lugar | BIMFUSPAR |
| | | |
| Fútbol | 1er. Lugar | BIMFUSPAR |

REGATAS DE REMO Y CANOTAJE

La Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe, en Cuemanco-Xochimilco, fue el escenario donde se desarrollaron las Regatas de Remo y Canotaje, con motivo del LVIII Aniversario del Día de la Marina, durante los días 3 y 4 de junio. Los 288 jóvenes deportistas demostraron gran entereza y vigor durante la jornada.

En esta actividad participaron asociaciones, instituciones y clubes deportivos que cuentan con conocimientos y habilidades especiales para hacerlo con la seguridad requerida.

Las competencias se desarrollaron en-

carriles marcados con balizaje y las distancias a recorrer fueron de 1,000, 1,500 y 2,000 metros, realizándose 16 carreras para la regata de remo, asimismo, en 500, 1,000 y 2,000 metros, se efectuaron las 18 carreras de la regata de canotaje.

Al finalizar esta contienda el Viceal-

mirante I.M. DEM. Gustavo Yzunza Olivares, Subjefe Operativo del Estado Mayor de la Armada, en representación Secretario Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco, premió con sus medallas y respectivas trofeos a los equipos que obtener lograron mayor puntuación

final.

EQUIPOS GANADORES DE LOS PRIMEROS LUGARES EN LAS REGATAS DE REMO Y CANOTAJE

Regata de Remo

| Lugares | Equipos |
|---|-------------|
| ler. Lugar | UPIICSA' |
| 2do. Lugar | Club España |
| 3er. Lugar | Lakeside |
| THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY | |

Regata de Canotaje

| Lugar | Equipo |
|------------|---------------------|
| ler. Lugar | Marina |
| 2do. Lugar | UNAM |
| 3er. Lugar | ACALLI ² |

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas.

Dicha Unidad Profesional pertenece al Instituto Politécnico Nacional.

Club Asociación de Canoas Autóctonas



De esta manera se realizaron los eventos alusivos a esta importante celebración, donde se recuerda a los hombres de mar, que día a día, con honor, lealtad y sacrificio, cumplen con la misión que la Patria les demanda.

DÍA DE LA MARINA-2000

Por: Teniente de Corbeta SAIN, L.P. Wilbert J. VARGAS SÁNCHEZ

...Marino, tu legado es digno de recordar y por ello acudimos a tu sepulcro a interrumpir respetuosamente tu silencio y entregarte esta ofrenda como reconocimiento sincero al honor, lealtad y espíritu de servicio, porque al recordar el valor de tu sacrificio y lanzar esta ofrenda al mar, evocamos con orgullo tu ejemplo.

Fragmento Evocación a los marinos

Este primero de junio se celebró el LVIII aniversario de la conmemoración del Día de la Marina, celebrándose lo dispuesto en el artículo 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al hacerse a la mar, el 3 de junio de 1917, el buque Tabasco, con tripulación mexicana. En aquella ocasión, el Tabasco zarpó del puerto de Veracruz con rumbo al puerto de Progreso, Yucatán.

A 83 años de ese acontecimiento, el principal puerto vucateco volvió a hacer historia, al ser el primero en festejar el la República, Doctor Ernesto

Día de la Marina, en el nuevo milenio. Dicha celebración fue encabezada por el Presidente de *El artículo 32 de nuestra Carta Magna, promulgada en 1917 por el Presidente Venustiano Carranza, precisa que para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y desempeñar cualquier cargo o comisión en ella, se requiere ser mexicano por nacimiento, y esta misma calidad será indispensable en capitanes, pilotos, patrones, maquinistas, mecánicos y, de una manera general, para todo el personal que tripule cualquier embarcación que se ampare con la bandera o insignia mexicana,



Zedillo Ponce de León, quien estuvo acompañado por el Almirante José Ramón Lorenzo Franco, Secretario de Marina; y el General de División, Enrique Cervantes Aguirre, Secretario de la Defensa Nacional; así como por el Licenciado Víctor Cervera Pacheco, Gobernador del estado de Yucatán.

En el puerto de Progreso, Yucatán, teniendo como escenario los más de siete kilómetros del muelle fiscal Benito Juárez García, donde diariamente se reciben barcos de bandera nacional e internacional que exportan e importan toneladas de productos de todas partes del mundo, el pueblo yucateco fue testigo de la destreza de los marinos de la Armada de México, al presenciar la Revista Naval en sus costas.

Del citado muelle zarpó el buque cañonero C-04 Felipe Berriozábal, en el cual, al ir navegando, anaveó el helicóptero presidencial que transportaba al Doctor Ernesto Zedillo y a sus acompañantes.

La ceremonia inició con la lectura de la Evocación a los marinos, por parte del Contralmirante C.G. DEM. Santos Humberto Gómez Leyva, Jefe de la Sección Tercera del Estado Mayor General, cuyo contenido recordó a todos aquellos marinos que tuvieron la osadía de enfrentar a la mar y terminaron vencidos por la fuerza de la naturaleza.

Al término de la evocación, el Presidente de la República arrojó al mar la ofrenda floral que representa el recuerdo y respeto a los marinos caídos en el cumplimiento de su deber, seguido de un toque de silencio.

Desde el magistral buque insignia, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas pasó revista a las unidades de superficie y aeronavales de las Fuerzas Navales del Golfo de México, mar Caribe, y del Pacífico, las cuales estuvieron integradas por cuatro buques cañoneros clase Holzinger 2000 de reciente construcción, con dos helicópteros MD-902 embarcados; dos cañoneros clase Holzinger con helicópteros Bolkow embarcados; un buque clase Usumacinta, la corbeta clase C-101 Demócrata, un buque oceanográfico clase Altair y cuatro unidades de apoyo. Además, surcando el cielo maya, participaron cuatro aviones Antonov, seis Redigo, cuatro Aviocar y cuatro helicópteros MI-8.





Es importante señalar que entre las unidades de superficie de apoyo se encontraban el buque transporte de guerra *Durango* y el cañonero *Guanajuato*, embarcaciones con un enorme historial al servicio de la **Armada de México**.

Del primer buque podemos decir que fue construido en España por la Compañía de Levante, Astilleros de Valencia, en el año de 1936. El 14 de julio de ese mismo año, tuvo lugar su abanderamiento y toma de posesión; pasó su revista de entrada el día 2 de agosto, con una dotación de seis Jefes, 34 Oficiales y 80 elementos de Marinería.

Por su parte, el cañonero *Guanajuato* fue construido por la Sociedad Española de Construcción Naval del Ferrol; fue botado en el mes de mayo de 1934, causando alta en el Servicio Activo de la Armada de México el día 19 de marzo de 1936.

Regresando a la celebración del *Día de la Marina*, en Progreso, Yucatán, los festejos comenzaron desde el viernes 26 de mayo con la coronación de la Reina de la Marina Nacional, y finalizaron el domingo 4 de junio con la XII edición del Maratón de la Marina, que comprende la salida en la ciudad de Mérida y tiene como meta el malecón del puerto de Progreso. Además, durante la festividad se realizaron regatas de canotaje, torneos deportivos, serenatas, torneos de pesca, concursos de escultura en arena, conferencias de temas marítimos y la *Expomar 2000*, entre otros actos.

Es de esta manera como Yucatán y su gente abrieron sus brazos para celebrar en su día a los hombres de mar, haciendo sentir a los militares mercantes, pescadores y a aquellos que desarrollan actividades turísticas, sin decirlo con palabras, que el pueblo de México tiene memoria y no olvida a todos aquellos que tienen como tumba la inmensidad del océano.



Presidente Manuel Ávila Camacho. promotor de los derechos de los marinos

Por: Teniente de Corbeta SAIN, L.P. Alba A. ARTIGAS VALDEZ



Para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra o a la Fuerza Aérea, desempeñar cualquier cargo o comisión en ellas, se requiere ser mexicano por nacimiento. Esta misma calidad será indispensable en Capitanes, Pilotos, Patrones, Maquinistas, Mecánicos, y de manera general, para todo personal que tripule cualquier embarcación o aeronave que se ampare con bandera o insignia mercante mexicana. Serán también necesarias la calidad de Capitán de puerto y todos los servicios de Practicaje y Comandante de Aeródromo, así como todas las funciones de Agente Aduanal de la República. Artículo 32 (modificado el 10 de febrero de 1944, por el Presidente de la República, General Manuel Ávila Camacho).

El Presidente Manuel Ávila Camacho nació en Teziutlán, Puebla, el 24 de abril de 1897. Estudió para contador. En 1914 se afilió al movimiento constitucional. Después de ocupar diferentes cargos, el primero de diciembre de 1934 fue designado Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina; en 1935 pasó a ocupar la Subsecretaría y en 1937 la Secretaría. Tomó posesión como Presidente de la República el primero de diciembre de 1940.

Al asumir la presidencia, el General Manuel Ávila Camacho declaró: La urgencia de hacer respetable a la Marina de Guerra y Mercante, hace necesario elevar el Departamento Autónomo de Marina a rango de Secretaría de Estado. Con ello responderemos mejor a nuestra revolución de afrontar la responsabilidad de la defensa de

nuestras costas asimismo de establecer nuestras bases navales y mantener incólume la soberanía de la nación (discurso pronunciado por Manuel Ávila Camacho al asumir la presidencia el primero de diciembre de 1940).

En 1941 fue firmado un acuerdo por el Presidente de la República. General de División Manuel Ávila Camacho: el Secretario de Marina, General de División Heriberto Jara Corona: y el Secretario de la Defensa Nacional, General de División Pablo Macías, para determinar la jurisdicción de la Secretaría de Marina. En dicho acuerdo se indicaban los considerandos en los cuales se mencionaban los aspectos que delimitaban con precisión la Jurisdicción Territorial de las Zonas y Sectores del País, y la distribución de sus establecimientos y dependencias navales que fueran necesarios en lagunas y ríos interiores, entre otros aspectos.



La anterior circunstancia y su real dimensión histórica cobraron vigencia cívica en 1942, con el decreto que instituyó el primero de junio como fecha destinada a conmemorar cada año la nacionalización de la Marina mexicana. En este decreto, sus considerandos, ponen de manifiesto los programas que llevarían al mejoramiento de la Marina, en sus diversas ramas, su importancia, pero lo más relevante fue dar a conocer entre la población mexicana el cariño a la Marina de Guerra y Mercante, destinando un día del año para solemnizarlas, instituyendo el primero de junio, aplicando definitivamente el artículo 32 de la Constitución de 1917.

Como Presidente de la nación le tocó dirigir los destinos de México en una época difícil de transición nacional durante la Segunda Guerra Mundial. Hizo escuchar su voz serena y firme, para condenar los atropellos perpetrados contra la dignidad de los pueblos y de los hombres. Una vez más, la antigua vocación pacifista de nuestra Patria postuló los preceptos políticos de la no intervención y la vigencia de la democracia. Cuando las agresiones directas que México sufrió así lo exigieron, actuó en defensa de la soberanía nacional. Ejerciendo sus facultades constitucionales declaró la guerra a las potencias del

Eje, con los riesgos que esa decisión implicaba para el Gobierno. Mientras otros países en circunstancias similares se refugiaban en la cómoda neutralidad, México y su Presidente dieron al mundo un ejemplo de dignidad nacional.

Otra de las acciones del Presidente Ávila Camacho fue el rechazo a la solicitud de países extranjeros para establecer bases militares en nuestro territorio, o bien, las solicitudes para permitir a buques extranjeros el patrullaje de nuestras costas, con el alegato de resguardar mejor nuestro territorio. Su respuesta fue siempre la misma pletórica de responsabilidad, dignidad y patriotismo: Para resguardar la integridad de nuestro territorio y defender la soberanía de nuestra Patria, México ha tenido y tiene, justo para eso, su propio Ejército Nacional, surgido de su propio pueblo y parte indisoluble de él.

En sus mares la Armada de México ha sido eficaz guardián de la soberanía y la seguridad de la nación. Los mexicanos agradecen y aprecian la participación siempre oportuna, disciplinada y solidaria de la Armada, en atención a la población civil en casos de desastre, en la lucha contra el narcotráfico y en la valiosa contribución a la preservación de nuestros recursos naturales; por lo que ante los nuevos retos del país, los mexicanos están conscientes que cuentan con la lealtad y entrega de los miembros de la Armada de México.

Asimismo, la labor de los integrantes del sector marítimo se ve reflejada en el constante programa de nuestro país, unos extrayendo del fondo oceánico el ansiado oro negro o capturando las diferentes especies marinas para el consumo de los mexicanos, otros transportando los diversos bienes que produce nuestro país o surcando las aguas como celosos defensores de nuestra Patria.

La trascendencia de esto ha aumentado con el paso de los años, y en el presente también es motivo de orgullo reconocer a los marinos que con su noble esfuerzo y valiente sacrificio, como guardianes de nuestra soberanía en la mar, han dado ejemplo de disciplina, trabajo y patriotismo, haciendo posible el desarrollo marítimo y económico de México.

Los marinos mexicanos se sienten orgullosos y agradecidos con el Presidente de la República, General Manuel Ávila Camacho, por su preocupación de instituir el Día de la Marina y la elevación de su Institución a Secretaría de Estado.

CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN



Vicealmirante C.G. DEM. Miguel C. Carranza Castillo

En el mes de junio en la Jefatura del Estado Mayor General se realizaron los siguientes nombramientos: El C. Vicealmirante C.G. DEM. Miguel C. Carranza Castillo fue nombrado con carácter titular Jefe del Estado Mayor General, el Vicealmirante C.G. DEM. Antonio Vázquez del Mercado Muñoz Subjefe Operativo y el C. Vicealmirante I.M. DEM. Nemesio Román Matus Subjefe Administrativo.

También en el mes de junio recibieron con carácter titular los Vicealmirantes C.G. DEM. Luis A. Meneses Vélez la Comandancia de Cuarta Zona Naval; el Vicealmirante Lázaro V. Mendoza Sánchez, la comandancia de la Segunda Región Naval y Sexta Zona Naval Militar; el Vicealmirante Mariano F. Saynez Mendoza, la Comandancia de la Tercera Región Naval y Quinta Zona Naval Militar; y el Vicealmirante Benjamín Macías Galván, la Comandancia de la Décimo Segunda Zona Naval Militar. Con fecha 16 de junio el C. Contralmirante C.G. DEM. Jorge Arturo Maldonado Orozco recibió la Comandancia del Sector Naval de Tuxpan.



Vicealmirante C.G. DEM. Lázaro V. Mendoza Sánchez



Vicealmirante C.G. DEM. Mariano F. Saynez Mendoza



Vicealmirante C.G. DEM. Luis A. Meneses Vélez



Vicealmirante C.G. DEM. Benjamin Macías Galván



Vicealmirante C.G. DEM. Antonio Vázquez del Mercado Muñoz



Vicealmirante I.M. DEM. Nemesio Román Matus



Contralmirante C.G. DEM. Jorge Arturo Maldonado Orozco





B

esumen de las de Marina-Arma Sectores Naval de mayo y junio









actividades efectuadas por la Secretaría da de México en las diferentes Zonas y s de su jurisdicción, durante los meses del presente año.





En la tierra, en el aire y en la mar

Durante los meses de mayo y junio, la Armada de México...



Protege la vida en la mar...

Gracias a operaciones de patrulla y vigilancia, logró rescatar a 35 personas y brindó el apoyo requerido a siete embarcaciones; así mismo, fueron detenidos 610 indocumentados y un traficante de ilegales.



Combate al narcotráfico...

Al lograr el aseguramiento de 1,631.97 kilogramos de marihuana y 3,446.253 kilogramos de cocaína. Así mismo, fueron incinerados 20,987.626 kilogramos de marihuana en paquetes, 25.1 kilogramos de semillas de marihuana y 125 plantas del mismo enervante; además de un atado de plantas de amapola, 78.037 kilogramos de cocaína en paquete, 15.4 kilogramos de heroína, 6.50 kilogramos de goma de opio, 913 pastillas psicotrópicas, y seis frascos que contienen efedrina en solución; consiguiéndose la detención de tres presuntos narcotraficantes.



Protege al medio ambiente marino...

Participando oportunamente en el rescate y liberación de 31 ballenas varadas en las costas de Campeche. A fin de contribuir en la creación de un arrecife artificial, efectuó el hundimiento del buque cañonero C-53 Felipe Xicoténcatl. Frente a las costas de Ciudad del Carmen, Camp., realizó un simulacro de derrame de hidrocarburos a fin de garantizar la pronta reacción de los elementos de esta institución frente a una amenaza a los ecosistemas de nuestras costas. Llevó a cabo un crucero de investigación para realizar el estudio de la dinámica y contaminación en el mar territorial y zona costera del país.



Realiza labor social...

Al participar en la Colecta Anual de la Cruz Roja. Por parte del Servicio Médico Social brindó apoyo de oftalmología por personal naval a pacientes referidos por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. De igual manera apoyó a la población en general, con consultas de medicina general, nutrición, psicología, odontológicas, de control de tensión arterial, aplicaciones de fluor, pláticas de técnicas de cepillado dental, y pláticas de preparación de electrolitos orales.

Apova a otras dependencias...

Brindando apoyo a la Administración Portuaria Integral del estado de Tabasco, para reactivar la navegación por los ríos Grijalva y Usumacinta. Apoyó a la Procuraduría General de la República al realizar inspecciones para detectar tráfico de enervantes en buques mercantes y pesqueros. Transportó personal civil, víveres y material al Penal Federal de Islas Marías. De particular relevancia fue la participación de la Armada de México en la custodia del material electoral del Instituto Federal Electoral. Así mismo colaboró con diversas dependencias en la II Semana de Salud y en la deschatarrización de colonias y puertos, así como en la campaña de prevención del dengue y paludismo.



Apova a la población...

Transportando, a bordo de la patrulla P-91 Sisal, a 11 personas del Sector Salud a través del río Grijalva, verificando el estado de las poblaciones afectadas por las copiosas lluvias de la temporada. Así mismo, gracias a la participación desinteresada de su personal, llenó 12,300 sacos terreros para reforzar 1,300 metros lineales del cauce del río Carrizal. De la misma manera, para salvaguardar la vida humana en la mar, desplegó el dispositivo denominado Operación Salvavidas 2000, en las playas de nuestros litorales. Parte importante de la ayuda que la Armada de México ha proporcionado se encuentra en la participación oportuna del personal en apoyo a los habitantes del valle de Chalco, en el Estado de México, durante las inundaciones provocadas por el desbordamiento del río La Compañía.



Participa en ceremonias, desfiles y eventos...

Al llevar a cabo la conmemoración del LVIII Aniversario del Día de la Marina en los distintos puertos mexicanos. Con la participación de la Heroica Escuela Naval Militar en la conmemoración del CXXXVIII Aniversario de la Batalla de Puebla. Al recibir la visita protocolaria del buque USS Valley Forge CG50 de la Armada de los Estados Unidos de América. Y finalmente en el Crucero Marítimo 2000 con la Escuela Superior de Guerra y en cruceros de instrucción con la Escuela de Electrónica Naval.



Adiestra...

Al trasladar al buque C-12 Azueta al puerto de Lázaro Cárdenas, con el fin de proporcionar apoyo a la Escuela de Maquinaria Naval, en la impartición de la materia de Combustión Interna II.



Opera Unidades...

Trasladando al buque patrulla P-11 Mazahua al puerto de Manzanillo, Colima, con el fin de entrar en carena rutinaria en el Centro de Reparaciones Navales No. 14. De igual manera trasladó al C-03 De la Vega transportando material y a la patrulla P-91 Sisal la concentró en ZN-V a fin de encontrarse preparada para apoyar a la población en caso de inundaciones



De la vida en la mar...

Dentro de las actividades más relevantes que se llevaron a cabo en esta jurisdicción se encuentra la búsqueda de unos náufragos, durante 24 días, con tres unidades de superficie y dos unidades aéreas, quienes fueron rescatados junto con una embarcación menor. Estas operaciones de auxilio, también beneficiaron al buque atunero Marflota I, quien recibió el apoyo oportuno del personal de la Armada de México, logrando rescatar a 17 personas con vida. Asimismo, cerca del faro Cabeza de Ballena, en Baja California Sur se llevó a cabo el rescate de cuatro personas, que viajaban a bordo del yate Géminis, mismo que se hundió a 5 millas náuticas.

Por otra parte, en la bahía Espíritu Santo, en La Paz, B.C.S. fue remolcado el velero *Unencubrered*, junto con sus dos tripulantes de nacionalidad norteamericana; debido a que esta embarcación se encontraba varada en las inmediaciones de la Isla Coronados. También se auxilió a seis personas de nacionalidad mexicana que viajaban a bordo del yate *Marquesa II*, mismo que se encontraba varado.

De igual manera, el buque cañonero C-86 Mariano Matamoros participó en un ejercicio de búsqueda y rescate en operación conjunta con la patrulla 110 del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos. El buque, en función de patrulla, recibió la llamada de auxilio de un buque que se encontraba al garete y requería de remolque.

Posteriormente, los Oficiales de cada buque realizaron una visita a las unidades homólogas, con la finalidad de intercambiar ideas sobre tácticas, estrategias y experiencias adquiridas durante el ejercicio.

Personal adscrito a la Comandancia de Operaciones Fluviales, con cuartel general en Boca Lancantún, Chiapas, durante el desarrollo de la Operación Piraña 2000 (sobre el río Usumacinta y navegando en el área de Marqués de Comillas), realizó la persecución de dos embarcaciones sospechosas hasta la detención de una de ellas.

En tal operativo se aseguró una embarcación de 16.8 m. de eslora, con motor Yamaha de 75 hp enduro con cuatro bidones de plástico con capacidad para 50 litros de gasolina y con 57 indocumentados a bordo (ocho mujeres, 43 hombres de nacionalidad guatemalteca y seis hombres provenientes de Sri Lanka).

Por otra parte, la Capitanía de Puerto, en Lerma, Campeche, reportó el extravío de una embarcación pesquera denominada David, por lo cual se realizaron operaciones de búsqueda y rescate, participando en ello la patrulla P-61 Punta Mastún y el cañonero C-51 General Manuel González, procediendo su traslado a puerto seguro.

De la vida en la mar...

De igual manera, a 17 millas náuticas de Seyba Playa, la P-61 Punta Mástil, durante el desarrollo de la Operación Sellamiento, prestó apoyo a dos embarcaciones de nombre Muziel y Landy, que encontrándose semihundidas por efecto de fuertes marejadas fueron puestas a flote y concentradas al puerto de Seyba Playa, en Campeche.

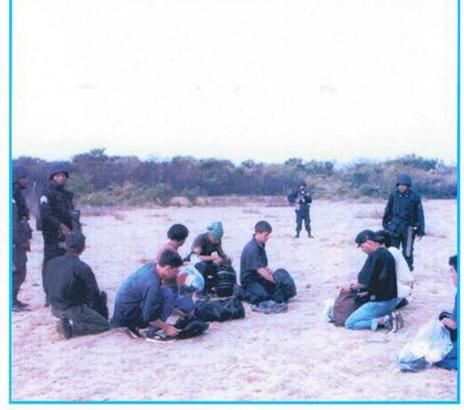
En las inmediaciones de Punta Ventosa, Oaxaca, el buque patrulla P-09 Zapoteca recibió una llamada de auxilio del buque pesquero San Jorge, mismo que se encontraba con una vía de agua. Sin embargo el apoyo al citado buque no fue posible debido a su hundimiento; los buques pesqueros Itsmeño 12 y Mariscos 13 efectuaron el rescate de los tres náufragos que tripulaban la embarcación hundida.

Es importante destacar que en áreas jurisdiccionales de este Mando Territorial, también fueron detenidos en operaciones de patrulla y vigilancia, indocumentados de nacionalidad guatemalteca.

Durante el desarrollo de la Operación Sellamiento, pero esta vez en Puerto Madero, Chiapas, se llevó a cabo la detención de 547 indocumentados de diferentes nacionalidades, mismos que fueron aprehendidos en las Estaciones Navales Avanzadas de Metopa, Frontera, Hidalgo y la Libertad; así como en los municipios de Suchiate y Barra Cahoacán.

Como parte también de la Operación Sellamiento en el golfo de California, en especial en los municipios de Mulegé y Loreto se realizaron acciones de lucha contra el narcotráfico.

Asimismo, en el puerto de Mazatlán, los buques patrulla P-11 Mazahua, P-72 Laguna de Kana, P-30 Olmeca, y P-31 Tlahuica, realizaron cuatro operaciones de Patrulla y Vigilancia Costera, durante la Operación Camarón, que tiene como misión evitar la pesca ilícita y los asaltos contra buques pesqueros en la mar. Continuando con sus operaciones el buque P-73 Laguna de Kana, recuperó una embarcación menor que fue abandonada en la playa, a ocho millas náuticas al norte de Mazatlán, Sinaloa.



Combate al narcotráfico...



En este ámbito, personal naval realizó importantes decomisos de estupefacientes en las diferentes zonas y sectores.

Primera Zona Naval Militar. Ciudad Madero, Tamaulipas.- El 18 de junio, el buque C-03 José María de la Vega efectuó inspección, aseguramiento y conducción a puerto del buque tiburonero Top Fligh, con el fin de proceder a realizar inspección minuciosa, efectuándose ésta en coordinación con personal de la Fiscalía Especial de Atención a Delitos contra la Salud (FEADS), habiéndose asegurado 2,979 paquetes con un peso bruto aproximado de 3,446.250 kilogramos de cocaína.

Octava Zona Naval Militar.

Mazatlán, Sinaloa.- El día 28 de mayo el buque C-03 José María de la Vega, efectuó inspección y aseguramiento de una embarcación menor con 41 costales que contenían 162 paquetes de marihuana, con un peso bruto aproximado de 780.82 kilogramos. De igual manera fueron detenidos cinco presuntos narcotraficantes.

Así mismo el 26 de junio el buque

patrulla P-31 Tlahuica, con apoyo del

helicóptero MI-8, MR-351, detuvo a una embarcación menor tipo Inmensa, con dos motores fuera de borda, conteniendo 127 paquetes de marihuana, con un peso bruto aproximado de 161.2 kilogramos y deteniendo a tres presuntos narcotraficantes. También con esta fecha, el helicóptero MI-8, MR-351, durante el desarrollo de sus operaciones de patrulla entre este puerto y La Paz, B.C.S. participó en el aseguramiento de dos embarcaciones que se encontraban realizando actividades de narcotráfico; durante estas actividades se contó con el apoyo del avión Antonov AN-32B, MP-316, así como del avión Turbocomander MT-221.

Del 27 al 30 de junio, el buque *C-12 José Azueta*, realizó operaciones de patrulla y vigilancia costera en inmediaciones de este puerto, a fin de localizar posible droga que hubiera sido arrojada al mar por los tripulantes de la embarcación asegurada por la patrulla *P-31 Tlahuica*, rescatando 475 paquetes de marihuana con un peso bruto aproximado de 654 kilogramos.

En Frontera, Tabasco, se llevó a cabo la reunión mensual del Comité Interinstitucional para Protección al Medio Ambiente; personal de la Armada visitó el Pozo Escuela de la Gerencia de Mantenimiento y Perforación de Pozos, en Dos Bocas, Tabasco.

Por otra parte, también en relación a la protección del medio ambiente marino, la Secretaría de Marina-Armada de México, realizó un simulacro de derrame de hidrocarburos, denominado Xicalango 2000, en las costas de Campeche, organizado por la Dirección General de Oceanografía Naval, para alcanzar mayores logros en la capacitación del personal y la modernización de su equipo de gran capacidad de recuperación, como la barrera contenedora Roo-Boom 2000. Durante esta operación, se pusieron en acción 160 elementos de la Secretaría de Marina, Pemex y otras dependencias, quienes a bordo de seis buques, cuatro embarcaciones menores, tres helicópteros y un avión, emprendieron con premura el control de la supuesta mancha (150 mil litros de hidrocarburo), la cual fue absorbida durante cuatro horas gracias a la barrera contenedora que fue la estrella del simulacro debido a su tecnología de punta.

Se contabilizarón 30 cetáceos vivos y cuatro muertos (falsa orca); los primeros fueron devueltos a su hábitat natural.

Además de las actividades anteriores. los buques oceano-gráficos H-06 Antares y H-07 Capela iniciaron cruceros de investigación, con la finalidad de efectuar un estudio relacionado con la dinámica v contaminación marina en el mar territorial y zona costera del país. El objeprincipal era obtener información de parámetros oceanográfico, nutrientes y



bacteriológicos, que permitan caracterizar el área de estudio así como identificar las principales fuentes de contaminación del litoral mexicano que determinen zonas de depósito y tendencia de dispersión.

HUNDIMIENTO DEL CAÑONERO C-53 FELIPE XICOTÉNCATL



En dicho lugar, presenciaron cómo una luz de bengala dio señal de inicio, para que el buque cañonero R-54 Tonatiuh, largará el remolque del buque cañonero C-53 Felipe Xicoténcatl, para su hundimiento.

El ex-cañonero clase Admirable C-53 Felipe Xicoténcatl, fue construido en el astillero Winslow Marine Shipbuilding Co. de Orange, Texas. E.U.A. Su botadura se realizó el 2 de mayo de 1944 y el 7 de diciembre de 1962, causó alta en la Armada de México.

Las características del excañonero eran las siguientes: eslora 56.23 metros, manga 10.26 metros, desplazamiento (condición máxima) 858 toneladas, puntal 4.45 metros y dotación de 75 elementos. El Gobierno Mexicano adquirió este buque como dragaminas, siendo remodelado en diferentes ocasiones: la primera modernización que se le realizó fue la instalación de pista de anaveaje y habitabilidad, el 27 de noviembre de 1993, en el Astillero de Marina Número 1 en Tampico, Tamaulipas. En su segunda fase de modemización, el 16 de octubre de 1995 se le instalaron sistemas diversos. Su vida útil terminó el 1° de junio de 1999. Este buque trabajó en la custodia del Mar Territorial y de la Zona Económica Exclusiva tanto en el Pacífico como en el Golfo de México, por ello, coadyuvó en el combate al narcotráfico, protección del tráfico marítimo, fluvial lacustre, y en el control de la contaminación marítima.

Cabe mencionar que en diferentes ocasiones participó en viajes de instrucción de Cadetes de la *Heroica Escuela Naval Militar*. Después de 55 años de actividad, hoy será parte de los atractivos ecológicos del Parque Marino Nacional de Cozumel.







El personal de apoyo, dirigido por All Bruto, especialista en hundimientos de barcos en Estados Unidos y a nivel mundial, asesoró parte de los trabajos técnicos que se realizaron. Además, para este acto, la Capitanía de puerto de isla Mujeres y del Parque Marino Nacional, buzos del Sector Naval de isla Mujeres, Q. Roo, y elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México formaron una barrera de seguridad para que otras embarcaciones aledañas no se acercaran en el momento del hundimiento.

Es importante destacar que al ser hundido este buque no se presentaron residuos de hidrocarburos, ni en sus sentinas. En el fondo de un arenal, dentro del Parque Marino Nacional yace el buque cañonero C-53 Felipe Xicoténcatl, pero no para morir, sino para contribuir a la formación de la flora y fauna, como algunas colonias de esponjas y manchones de algas calcáreas y foliosas.



SIMULACRO DE DERRAME DE HIDROCARBUROS

Séptima Zona Naval Militar. Lerma, Campeche.-Simulacro de derrame de Hidrocarburos. Del 15 al 17 de junio, la Secretaría de Marina-Armada de México realizó un simulacro de derrame de hidrocarburos, en esta ocasión en las costas de Campeche. Dicha actividad fue organizada por la Dirección General de Oceanografía Naval, que desde 1982 efectúa con la finalidad de garantizar que el derrame de substancias nocivas en los litorales mexicanos no dañe los ecosistemas que los conforman, por ello, la Armada de México ha realizado un gran esfuerzo para alcanzar mayores logros en la capacitación del personal y la modernización de su equipo.



A este simulacro de recuperación de hidrocarburos se le denominó Xicalango 2000, en él se utilizaron instrumentos de gran capacidad de recuperación como la barrera contenedora Ro-Boom 2000, con sus implementos: contenedor de fuente de poder, desnatador dermi-terminator, y depósito móvil inflable temporal, con capacidad de 100 mil litros. El plan de contingencia se activa cuando en aguas marinas de jurisdicción nacional se produce algún incidente contaminante, provocado por derrames que afecten al ecosistema.

Las acciones a seguir durante la ablución son: control y combate de los incidentes, recolección del hidrocarburo derramado, limpieza y restauración ecológica, así como en casos especiales la aplicación de tecnología de respuesta alternativa, con lo que el desastre se transforma en una situación de daños moderados. Su cobertura geográfica abarca el mar territorial, las aguas marinas interiores, zona contigua, zona económica exclusiva, plataforma continental e insular, así como cualquier otra zona incluida en el Derecho Marítimo Internacional.

El incremento del tráfico marítimo en ambos litorales nacionales y el peligro potencial de derrames de hidrocarburos y otras substancias, tanto en alta mar como en las terminales portuarias, dio origen en 1979 a que se elaborara el *Plan Nacional de Contingencia* para combatir y controlar derrames de hidrocarburos y otras substancias nocivas en la mar; esta iniciativa fue aceptada y el 15 de abril de 1981 fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, para que fuera considerado como un plan de carácter permanente y de interés social.

El principal objetivo de estos simulacros es evaluar el desarrollo del Plan Regional de Contingencia (PRC) y/o Plan Local de Contingencia (PLC), en lo que respecta a la capacidad de respuesta inmediata, grado de coordinación entre dependencias integrantes del PRC o el PLC, toma de decisiones y ejecución de las tareas asignadas.

El consejo técnico del Plan Nacional de Contingencias se encuentra formado por diferentes Secretarías de Estado.

En el caso de un incidente en tierra o en instalaciones portuarias, que afecte al ambiente marino, intervienen organismos de coordinación regional y local, sumándose a las acciones de control y combate de siniestros. Ante una situación en donde en una misma área se presentan una contingencia en la mar y un incidente en tierra, se lleva a cabo una evaluación en su totalidad para definir prioridades y planear una acción conjunta o simultánea por ambos organismos. Cuando se invita a participar a otras dependencias de la federación u organismos internacionales públicos o privados, las acciones que éstos realizarán serán acordadas con el órgano rector, que es la Secretaría de Marina.

El Consejo Técnico del Plan Nacional de Contingencia está integrado por las Secretarías de Estado, de acuerdo con el artículo tercero del decreto, por lo que este plan es de carácter permanente y de interés social, siendo estas Secretarías: de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Comercio y Fomento Industrial, Comunicaciones y Transportes, Defensa Nacional, Educación Pública, Marina; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Salud, y la Dirección General de Petróleos Mexicanos. También podrán participar, a juicio de este consejo, otras dependencias gubernamentales, los estados, municipios y organismos nacionales e internacionales públicos o privados.

Como parte del simulacro Xicalango 2000, realizado a 500 millas de Ciudad del Carmen, Campeche, se pusieron en acción 160 elementos de la Secretaría de Marina, Pemex, y otras dependencias, quienes a bordo de seis buques, cuatro embarcaciones menores, tres helicópteros y un avión, emprendieron con premura el control de la supuesta mancha de hidrocarburo.

Los 6 mil barriles de crudo, equivalentes a unos 150 mil litros de hidrocarburo, que derramó Pemex en el simulacro fueron absorbidos en un término de cuatro horas, para lo cual se utilizó una barrera contenedora con capacidad de captura de 100 mil litros de crudo por hora, y que fue la estrella principal del simulacro debido a su tecnología de punta.

Este fue un simulacro en el que se constataron avances en materia de resguardo ecológico, y deja claro que la prevención es la mejor arma contra la contaminación por hidrocarburos en los mares.

Labor social...

La labor social es una parte importante de las actividades que desarrolla nuestra institución, claro ejemplo de ello lo tenemos en el apoyo que la Secretaría de Marina-Armada de México, brindó a la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana, a través de su sede en la ciudad de México, así como en las Zonas y Sectores Navales con la aportación del personal militar y civil, obteniendo un monto total de dos millones 483 mil 663 pesos, óbolo que fue entregado en las diferentes delegaciones de la Cruz Roja Mexicana en el país.



En lo que respecta al servicio médico que presta la Armada de México, en la Séptima y Vigésima Zonas Navales Militares, en Ciudad del Carmen, Campeche, y Salina Cruz, Oaxaca, respectivamente, se prestó apoyo médico de oftalmología, medicina general, nutrición, odontología, tensión arterial, psicología, aplicación de fluor, pláticas sobre cepillado dental y preparación de electrolitos orales, beneficiando así a varias comunidades de las zonas mencionadas.







mayo-junio 2000 • SM-AM 25

Apoyo a otras dependencias...

Quinta Zona Naval Militar. Frontera, Tabasco.- Del 17 de mayo al 2 de junio se aplicaron 954 dosis de vacunas y se proporcionaron 358 sobres de Vida Suero Oral.

Sexta Zona Naval Militar Sector Naval de Puerto Peñasco, Sonora.- Del 22 al 31 de mayo personal del Sanatorio Naval y Batallón de Infantería de Marina brindaron apoyo a la coordinación local de salud de la Secretaría de Salud Pública del Estado de Sonora como parte de la Segunda Semana Nacional de Salud. Se aplicaron 2,958 dosis y se distribuyeron 497 sobres de Vida Suero Oral.

Vigésima Zona Naval Militar. Salina Cruz, Oaxaca.- En apoyo a autoridades de la PGR, se realizaron inspecciones antinarcotráfico a buques mercantes portacontenedores sospechosos de dedicarse a actividades ilícitas. Así mismo, se brindó apoyo a las autoridades portuarias, realizando inspecciones antinarcotráfico a buques pesqueros a fin de fortalecer la conservación de la seguridad y el orden de los recintos portuarios.

Vigésima Segunda Zona Naval Militar. Puerto Madero, Chiapas. Durante el mes de mayo se brindó apoyo a la PROFEPA, con personal de Infantería de Marina, para incautar 276 kilogramos de camarón verde.

Octava Zona Naval Militar. Mazatlán, Sinaloa. - Con motivo del proceso de elecciones del 2 de julio, se brindó protección y apoyo al IFE en la custodia del material electoral de los distritos VI y VIII. También se proporcionó seguridad a los vehículos que distribuyeron el material electoral, mismo que concentraron en esta área jurisdiccional. Así mismo en los buques transporte A-20 Río Nautla

y A-24 Río Tehuantepec, se transportó personal civil, víveres y material de construcción en apoyo al Penal Federal de Islas Marías, dependiente de la Secretaría de Gobernación, De igual forma se proporcionó seguridad física a los inspectores de la PROFEPA durante el desempeño de sus funciones de vigilancia.

Vigésima Zona Naval Militar. Salina Cruz, Oaxaca.- Personal de la Zona Naval, en apoyo autoridades de la PGR, llevaron a cabo cuatro inspecciones antinarcotráfico a buques mercantes Sanuky, Chiapas, IMM León Shima; sospechosos de dedicarse al desarrollo de actividades ilicitas. En tales actividades participaron 108 elementos entre Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería; cuatro vehículos, dos binomios caninos antidrogas y cuatro embarcaciones menores. Así mismo, en apoyo a las autoridades portuarias a efecto de fortalecer la conservación de la seguridad y orden en los recintos portuarios, se realizaron inspecciones antinarcotráfico a 35 buques pesqueros al zarpe y 29 al arribo.

Durante este mes además, brindó apoyo al IMSS en las labores de descacharrización en las diferentes colonias de esta ciudad, así como en la campaña de dengue y paludismo, habiendo participado 93 elementos de Clases y Marinería.

Finalmente, en las instalaciones de la escuela primaria matutina Vicente Guerrero, el Hospital Naval brindó apoyo a la población general con consultas médicas habiendo participado cuatro médicos, un psicólogo, seis enfermeros, un chofer y una ambulancia.

Apoyo a otras dependencias...

Operación Sufragio 2000. Decimocuarta Flotilla. Manzanillo, Colima.

A partir del 24 de mayo pasado, los buques de esta flotilla, se alistaron para participar en la Operación Sufragio 2000 en lo referente a la distribución del material electoral en el litoral del Pacífico, desde el puerto de Acapulco, Guerrero, hacia los estados de Sinaloa, Baja California, Baja California Sur y Sonora, con un total de carga de 105 mil 119.561 kilogramos. De esta manera fue como los buques C-80 Ignacio Manuel Altamirano y C-82 Vallarta, zarparon al puerto de Manzanillo desde el día 31 de mayo para arribar el día 2 de junio a las instalaciones de la Decimaoctava Zona Naval Militar en Acapulco, Guerrero, misma que serviría como centro de distribución del material electoral para las unidades de superficie. Al arribo de los trailers de carga, con el mate-rial electoral, procedentes de las bodegas del IFE ubicadas en la ciudad de México, D.F., principió la ardua labor de embarque en las unidades de superficie, iniciando esa tarea el C-76 Ignacio de la Llave.

Al día siguiente fue el turno para el C-80 Ignacio Manuel Altamirano y el C-82 Ignacio L. Vallarta, continuando el C-76 Ignacio de la Llave; las labores realizadas durante este día fueron titánicas, interviniendo en la misma las dotaciones completas de estas tres unidades, así como aproximadamente 70 reclutas pertenecientes a dicha Zona Naval Militar. No hubo descanso, el embarque fue sin tregua, y al estar listos el C-82 Ignacio L. Vallarta y el C-76 Ignacio de la Llave, zarparon al día siguiente en punto de las 16:00 horas rumbo a sus destinos que eran Ensenada, B.C. y La Paz B.C.S. respectivamente; mientras tanto la tripulación del C-80 I.M. Altamirano, continuaba con el embarque, sorteando algunos obstáculos que representaba estar abarloado a la D-04 Bahía Yavaros, y con el temor constante de la amenaza de la lluvia.

Los esfuerzos se vieron coronados al tener la carga a bordo y segura; bajo cubierta, zarpando el mismo día a las 20:30 horas con rumbo a Mazatlán, Sinaloa. La travesía se realizó sin contratiempo alguno, estando presentes por parte del IFE, a bordo del C-80 Ignacio Manuel Altamirano, el Arquitecto

César Luna Martínez, y del C-82 Ignacio L. Vallarta, el Arquitecto Federico Martínez Valtierra. Al arribo de estas unidades a las instalaciones de la Octava Zona Naval Militar, el día 6 de junio, y del C-82 Ignacio L. Vallarta, a las instalaciones de la Segunda Zona Naval Militar el día 7 de junio, se procedió a la entrega del material correspondiente a Presidente de la República, Senadores y Diputados, con la presencia de notarios públicos, representantes estatales y federales del IFE, autoridades navales, militares, y prensa local. El material transportado estaba compuesto por urnas, cajas de actas y cajas de líquido indeleble. El buque C-80 I.M. Altamirano transportó 36 mil 232.125 kilogramos de material electoral, mientras que el C-82 Ignacio L. Vallarta transportó 32 mil 823.821 kilogramos.

Una de las principales preocupaciones de la Secretaría de Marina-Armada de México, es apoyar a la población en caso de cualquier contingencia. Dentro de las actividades para apoyar a la población se desplegó el dispositivo denominado Operación Salvavidas 2000, en las playas de nuestros litorales. También se proporcionó apoyo a los habitantes de las colonias del Valle de Chalco, en el Estado de México, durante las inundaciones provocadas por las lluvias y el desbordamiento del río La Compañía.

Tercera Zona Naval Militar. Veracruz.- Dentro del marco de la Segunda reunión Regional de los municipios en el Programa de Prevención para la temporada de lluvias e inundaciones, el Contralmirante C.G. DEM. Juan R. Alcalá Pignol, en representación de la Secretaría de Marina expuso el tema Plan Regional de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastres Marina-2000, contando con la asistencia del Secretario de Gobernación, Gobernadores de los estados de Tamaulipas, Tabasco, Puebla e Hidalgo, así como de autoridades militares y navales regionales.



Quinta Zona Naval Militar. Frontera, Tabasco.- El día 8 de mayo zarpó la unidad de superficie P-91 Arrecife Sisal, en apoyo a la Administración Integral Portuaria de Tabasco, llevando a bordo al Director de la Administración Portuaria del estado, a dos elementos de la Comisión Federal de Electricidad, uno de la Comisión Nacional del Agua, uno de PEMEX, y un piloto de río, con el fin de localizar el cruce de los cables de la Comisión Federal de Electricidad que se encuentran bajos y posteriormente elevarlos para que tengan mayor altura sobre el río, reactivando de esta manera la navegación fluvial por los ríos Grijalva y Usumacinta, desde el puerto de Frontera, Tabasco, hasta la ciudad de Tenosique, recorriéndose entre ambos puntos una distancia de 200 millas.

Séptima Zona Naval Militar. Lerma, Campeche.Dentro de las actividades de apoyo a la población, se
desplegó un dispositivo salvavidas con personal de este
Cuartel General, en el balneario Playa Bonita, realizándose el
rescate de una persona del sexo masculino que se estaba
ahogando en las inmediaciones de dicho balneario,
proporcionándole los auxilios correspondientes para los casos
de asfixia por sumersión.

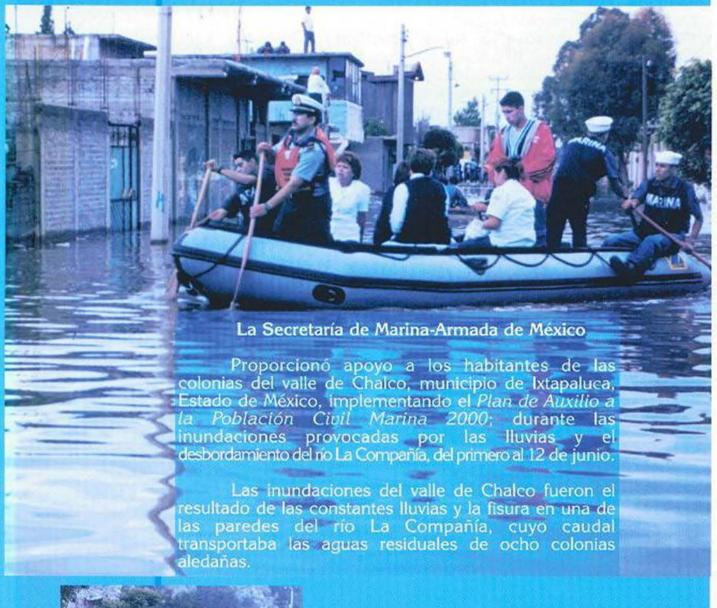
Decimoctava Zona Naval Militar, Sector Naval de Ixtapa-Zihuatanejo.- Personal de Clases y Marinería de este sector apoyaron a Protección Civil del puerto de Zihuatanejo, en la limpieza y desazolve del canal pluvial por estar próxima la temporada de lluvias.

Cuarta Zona Naval Militar. Sector Naval de Santa Rosalía, B.C.S.- En una entrevista concedida a un medio de información local, el Contralmirante C.G. DEM. Oscar Antonio González García indicó que en este sector naval se cuenta con un permanente y detallado Plan Regional de Auxilio a la Población Civil para casos de desastre, denominado Marina-2000, así como con un Plan de Contingencias para zonas de riesgo en las comunidades de bahía Tortugas, bahía Asunción, H. Mulegé, Guerrero Negro y Santa Rosalía, B.C.S.

Quinta Zona Naval Militar. Frontera, Tabasco. - Debido al alto nivel de aguas del río Carrizal que presentaba por el aumento en la turbinación de la presa Peñitas y a las lluvias que se presentaron en la entidad y en el estado de Chiapas, 90 elementos de este Mando Territorial apoyaron a la población de la ciudad de Villahermosa en el llenado de 12,300 costales de arena para el reforzamiento de los bordes de construcción del citado río.

Por su parte, la patrulla P-91 Arrecife Sisal transportó a 11 personas del Sector Salud, por el cauce del río Grijalva, a fin de verificar durante su recorrido el estado en que se encontraban las poblaciones de las riberas. Esta patrulla se trasladó también a la ciudad de Villahermosa a fin de integrarse a los trabajos de Apoyo a la Población Civil.

Los trabajos que se llevaron a cabo en estas zonas, tuvieron como objetivo el levantar los bordes de construcción de los ríos Carrizal y Grijalva, evitando que sus cauces entraran a las comunidades asentadas en las riberas y zonas bajas de la región. También se realizaron vuelos de vigilancia en las áreas afectadas.





Durante el desarrollo del Plan Marina 2000, participaron 62 elementos. Asimismo, se contó con el apoyo de cuatro vehículos tipo Comando, uno tipo Estaca, cuatro embarcaciones menores tipo Zodiac y equipos de radio VHF a bordo de los Comandos. El personal de esta secretaría que participó en dichas labores, instaló su puesto de control en la escuela Celestino Frinet, ubicada entre el kilómetro 32 y 43 de la carretera México-Puebla.



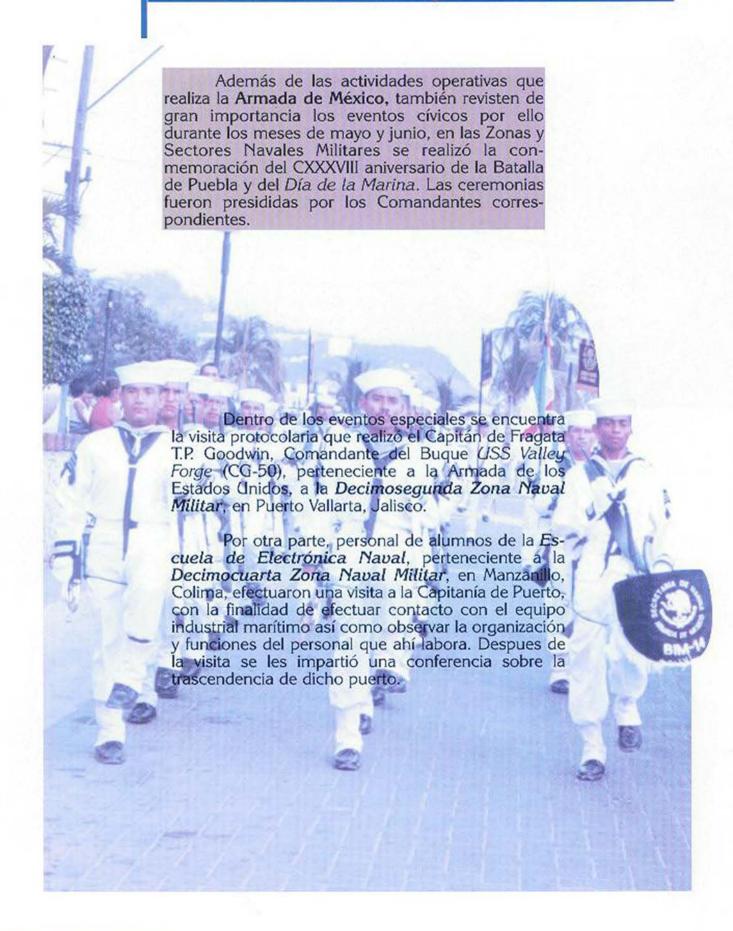
Por otra parte, elementos de Infanteria de Marina establecieron cerca del punto de ruptura del canal, un servicio de vigilancia, mismo que contaba con dos embarcaciones menores, las cuales se encontraban disponibles para brindar su apoyo en algún caso de emergencia. Además se establecieron recorridos permanentes de patrulla y vigilancia, con la finalidad de evitar el saqueo y el pillaje; de esta manera se proporcionó seguridad a la población sobre el resquardo de sus bienes.

De igual manera, se estableció un grupo de brigadas médicas, mismas que se dedicaron a aplicar de manera masiva vacunas contra el tétano y difteria. También se aplicaron dosis de vitamina "A" a más de cuatro mil damnificados, quienes empezaban a presentar problemas de diarreas continuas, irritación de ojos, comezón en la piel y cuadros gripales.

De acuerdo con el gobierno estatal, la asistencia a la población afectada continuó durante varios días, en los cuales se proporcionó alimentación adecuada a los habitantes del lugar y se rescató a las personas que aún permanecían en las azoteas. Se efectuó el transporte fluvial de 1,402 personas en embarcaciones menores, 1,900 kilogramos de víveres y 25 kilogramos de medicinas. También se transportó por vía terrestre a 1,670 personas a los albergues, y 130 kilogramos de víveres para atención de las familias damnificadas. Se realizó la remoción de lodo de las calles y casas habitación, quedando despejada un área de 700 metros cuadrados.

Finalmente, tras siete días de arduo trabajo, la fisura en la barda del río de La Compañía fue cerrada y los damnificados de la zona iniciaron el regreso a sus viviendas.

Ceremonias, desfiles y eventos





Movimiento de unidades...

Durante el mes de junio se realizaron los siguientes movimientos de unidades. El buque patrulla P-11 Mazahua se trasladó al puerto de Manzanillo, Colima, con el fin de efectuársele carena rutinaria en el Centro de Reparaciones Navales No. 14. De igual manera el buque C-03 De la Vega, procedió a trasladarse al puerto de Acapulco, Guerrero, con el fin de transportar material clasificado. La patrulla P-91 Sisal recibió la orden de concentrarse en ZN V, preparada para apoyar a la población en caso de inundaciones.

ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE SUPERFICIE



ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES AÉREAS

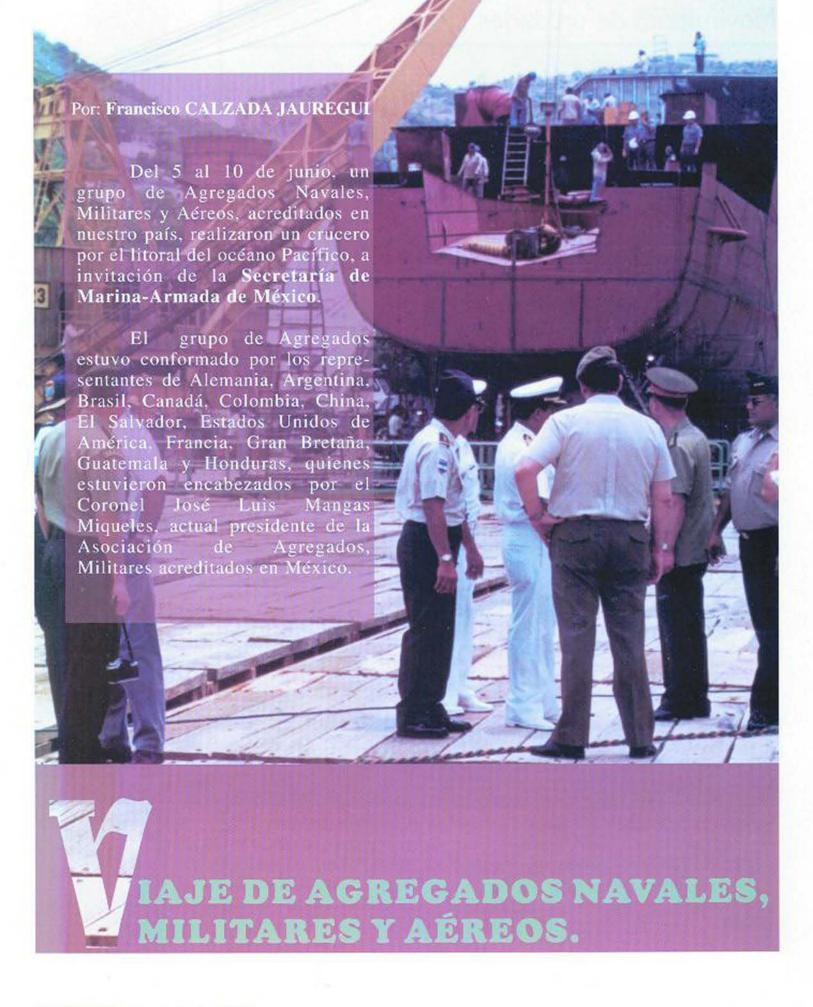


ESTADÍSTICAS OPERATIVAS DE LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA



ESTADÍSTICAS OPERATIVAS ANTINARCOTRÁFICO





El viaje se inició a bordo de una unidad aeronaval que los transportó a Salina Cruz, Oaxaca, donde fueron recibidos por el Vicealmirante C.G. DEM. Daniel Zamora Contreras, Comandante de la XX Zona Naval Militar, para luego hacer un recorrido por las instalaciones del Vigésimo Batallón de Infantería de Marina y realizar una visita al Astillero de Marina No. 20, donde su Director, el Contralmirante I.M.N. Eugenio Lozano Cobo, explicó los trabajos que ahí se realizan, así como los relacionados con el Proyecto Holzinger 2000.

Hicieron una visita al Presidente Municipal, Alejandro León Aragón, quien en correspondencia ofreció una fiesta típica de la región de Salina Cruz, en la que se presentaron diversos bailables y un desfile de trajes regionales.

Por la noche abordaron el cañonero C-03 De la Vega, que fue el hogar de los agregados durante la travesía marítima, donde los recibió el Capitán de Navío C.G. DEM. Carlos C. Pineda Rossier, Comandante del buque.

La siguiente etapa ocurrió en el puerto de Huatulco, Oaxaca, allí recorrieron las instalaciones del Hospital Naval, el cual cuenta con tecnología médica de punta. El Director de dicho nosocomio, el Capitán de Corbeta SSN. M.C. M. INT. Ricardo Cruz Montiel, expuso las actividades de cada una de las especialidades médicas con que cuenta el hospital a su cargo.

Posteriormente, el Contralmirante C.G.

Posteriormente, el Contralmirante C.G. DEM. Rubén Gómez Galván, Comandante del Sector Naval de Huatulco, condujo a los Agregados Navales a conocer las nuevas instalaciones que albergarán al personal de la **Armada de México** en ese puerto.

La tercera fase se realizó en el puerto de Acapulco, Guerrero, aquí los recibió el Vicealmirante C.G. DEM. Martín Fernández Zetina, Jefe del Estado Mayor de la VI Región Naval y XVIII Zona Naval Militar, en representación del titular, Vicealmirante C.G. DEM. Manuel Peyrot González.

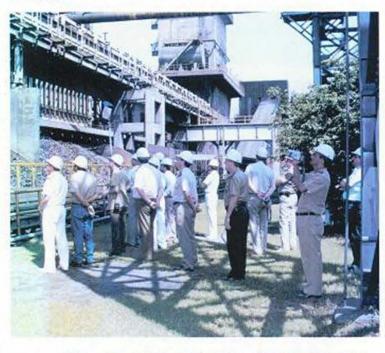
En el puerto mencionado se conoció el trabajo que desarrolla su astillero, y donde se están construyendo las lanchas interceptoras para los buques cañoneros clase *Holzinger 2000*, mismas que causaron buena impresión entre los visitantes.

También se realizaron visitas de cortesía al Comandante de la IX Región Militar, General de División DEM. Luis Humberto López Portillo Leal, así como al Presidente Municipal: C.P. Zeferino Torreblanca Galindo, quien entregó a cada uno de los Agregados Navales un diploma en el cual los declaraba huéspedes distinguidos del puerto de Acapulco.

Después de trasladarse al puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, dio inicio la cuarta etapa del crucero, ahí les dio la bienvenida el Contralmirante C.G. DEM.



José A. Meixueiro Ramírez, Comandante de la Base Naval, quien ofreció una breve exposición sobre su mando. En este sitio tuvieron la oportunidad de que el Director de la Escuela de Maquinaria Naval, Capitán de Fragata C.G. Sergio Manuel de los Palos Ruiz, les diera a conocer la organización de la misma. Después visitaron al Vicealmirante C.G. DEM. Manuel C.E. Barrón y Guevara, Comandante de la XVI Zona Naval Militar.



En este mismo puerto, los Agregados Navales fueron recibidos en la Planta Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, donde el Licenciado Juan Manuel Velasco, Director de Comunicación Social de la empresa, dio una amplia explicación de cómo es la producción del acero en esa planta, además de ser el guía en un recorrido por la siderúrgica.

Para conocer el desarrollo portuario de Lázaro Cárdenas, la Administración Portuaria Integral preparó una conferencia para los visitantes, con la finalidad de que tuvieran conocimiento de los logros obtenidos por esta

empresa privada, y sus expectativas a futuro. Una vez cumplidos los objetivos en este puerto, el grupo de Agregados partió con rumbo al puerto de Manzanillo, Colima, donde tuvo lugar la quinta y última etapa del crucero. Ahí, el Comandante de la IV Región Naval y XIV Zona Naval Militar, Vicealmirante C.G. DEM. José H. Orozco Peralta y su personal de Almirantes, dieron una cordial bienvenida a los Agregados Navales; y para que tuvieran un mejor conocimiento de la zona visitada se les ofreció una conferencia.

También acudieron a la oficina de la C.P. Martha Leticia Sosa Govea, Presidenta Municipal de Manzanillo, quien ofreció una plática relacionada con su labor y el turismo del puerto. La Administración Portuaria Integral de este puerto impartió una conferencia a fin de que se conociera el desarrollo portuario de este punto del Pacífico Mexicano.

Durante todo el recorrido, los Agregados Navales constataron el cumplimiento de la misión y atribuciones que realiza la **Secretaría de Marina-Armada de México**, y estrecharon aún más los lazos de amistad entre México y las Fuerzas Armadas de las naciones que representan.



XXXV ANIVERSARIO DEL CENTRO MÉDICO NAVAL

Por: Primer Maestre SAIN. L.C.C. Lilián ESTRADA SANTANA

El médico es llamado por una antinomia: por un lado, la fascinación de la ciencia, y del otro, el interés por el enfermo; ello refleja sus dos grandes formas de vocación: el deseo de saber y el deseo de ayudar.

El primero de junio pasado se llevó a cabo la ceremonia del XXXV aniversario del Centro Médico Naval (CEMENAV), en el auditorio del mismo. El acto commemorativo estuvo presidido por el Almirante C.G. DEM. Félix Jaime Pérez y Elías, Subsecretario de Marina. Para dar inicio, el Capitán de Navío SN. MC. C. GRAL. José Efraín Rubio, Director del CEMENAV, dio lectura al decreto presidencial de creación de dicho centro, para luego dar pauta al bosquejo histórico por parte del Contralmirante SSN. MC. ANEST. Jorge Ignacio Malo Castillo, Director General de Sanidad Naval.

Después de evocar aquellos recuerdos, el Director del Centro Médico Naval pronunció una semblanza del mismo durante el presente sexenio. Mencionó que hace 35 años, cuando el titular del gobierno federal entregó a esta Secretaría de Marina el edificio del Centro Médico Naval, le asignó funciones específicas de asistencia médica, docencia e investigación médica naval. También hizo hincapié en que la evolución y el progreso de la humanidad, han permitido a nuestra institución evolucionar acorde con el ritmo que permite la política nacional de desarrollo.

Agregó que, al iniciarse la actual administración, a cargo del Almirante Secretario de Marina, José Ramón Lorenzo Franco, una de sus prioridades fue la de rehabilitar las instalaciones del servicio de Sanidad Naval, y en particular el Centro Médico Naval, por lo que el Alto Mando de la Armada de México dispuso que el nosocomio proporcionara atención de excelencia, para lo cual fincó una política de modernización a través del equipamiento con tecnología de punta, contratación de personal altamente capacitado, así como la buena administración de insumos para atender y cuidar la salud del personal naval y de sus familiares.

El presupuesto destinado a este establecimiento médico ha sido incrementado paulatinamente hasta superar cualquier cifra que le hubiera sido asignada en el pasado, sin mencionar los apoyos necesarios para el pago de subrogaciones médicas y de servicios, la dotación irrestricta de medicamentos y la adquisición de equipo médico moderno.

El Centro Médico Naval cumple 35 años y durante todo este tiempo su personal no se ha

apartado del objetivo principal, es decir, brindar al paciente un alto sentido humano, lo que le ha distinguido hasta el día de hoy. Se atiende tanto a la población local como a la referida de los establecimientos médicos navales del interior del país, ya no solamente casos sencillos, como antaño, sino casos cuya resolución es más compleja, siendo tratados exitosamente. El mínimo porcentaje restante es enviado a instituciones de salud que poseen la tecnología que por su alto costo y poca frecuencia

de utilización por nuestros derechohabientes, no es recomendable adquirir, por ello, acorde con la política nacional, se subrogan dichos servicios.

En cumplimiento a las órdenes del Alto Mando, este Centro Médico Naval cuenta con las licencias sanitarias necesarias para cumplir con sus funciones, y como el resto de las unidades y dependencias de la Armada de México, se encuentra inmerso en el programa institucional de mejoría continua de la calidad de los servicios, a través de la capacitación constante del personal, la mejoría en los controles administrativos, la trans-

Continuando con su discurso, el Director del Centro Médico Naval mencionó que en el siglo XXI el Centro Médico Naval tiende a ser, a nivel nacional, el Hospital Naval con mayor reconocimiento por su servicio efectivo, trato

parencia en el ejercicio del presupuesto y la

actualización continua del equipo utilizado.

amable, el desarrollo integral de todos los que conforman su planilla, la calidad certificada a nivel nacional, el uso de tecnología de vanguardia, la intensa actividad académica, científica y social; todo esto lo llevará a tener una mayor presencia dentro del ámbito nacional fuera del medio naval.

Nuestro centro se distingue por contar con servicios integrales de alta calidad, acorde con las disposiciones del Alto Mando. La filosofía del cuidado de la salud se manifiesta al ofrecer a los pacientes el máximo beneficio, con alto

> grado de confiabilidad y oportunidad, al menor costo y riesgo.

> > Persistiremos en la confiabilidad, oportunidad
> > del diagnóstico, tratamiento, la disciplina
> > institucional, la calidad
> > y calidez; conceptos todos ellos aplicados
> > diariamente a la actividad
> > que cumple cualquier
> > integrante de la Armada de
> > México.

El compromiso de las autoridades del *Centro Médico Naval* es aplicar los recursos humanos, técnicos y materiales, basados en un sistema de calidad que cubra las expectativas de los usuarios, empleados, y la política de salud naval.

El Centro Médico Naval, desde su nacimiento, fue diseñado para incorporarse a la educación médica, es por ello que albergó a jóvenes galenos que desde el pregrado se iniciaron en la carrera médico naval y continuaron su formación como médicos navales en diferentes áreas, profesionistas que han sido el pilar en los Hospitales y Sanatorios Navales.

Esta institución ha sido la sede de la Escuela Médico Naval, de la Escuela de Enfermería Naval, de cursos de pre y posgrado, tanto institucionales como interinstitucionales, en colaboración con universidades y escuelas superiores del país. La enseñanza es la única forma en que los hospitales crecen, y este Centro Médico Naval tiene el compromiso firme de continuar por la senda de la docencia, con el personal naval, y con las demás instituciones del sector salud.

La investigación clínica es el aspecto que aún no se ha podido desarrollar. Se han realizado esfuerzos para motivar a aquellos Capitanes y Oficiales que han pasado por las aulas de este *Centro Médico Naval*, pero todavía no hemos podido formar a nuestros propios investigadores médicos. Esperamos que con la presencia de los nuevos Oficiales Médicos Navales, egresados de la Escuela Médico Naval, podamos cumplir este anhelo y objetivo del *Centro Médico Naval*.

Para finalizar su discurso, el Capitán de Navío SN. MC. C. GRAL. José Efraían Rubio, reiteró la disposición del equipo médico, de ofrecer su servicio a la nación: Ruego a usted, señor Almirante C.G. DEM. Félix Jaime Pérez y Elías, recibir hoy, en nuestro XXXV aniversario, la renovación con el compromiso de la Armada de México y con su personal, de todos y cada uno de los elementos adscritos a este Centro Médico Naval, de continuar con entrega total al servicio de la institución, en el momento y lugar donde seamos requeridos, en el aire, en la tierra y en el mar, como el personal de Sanidad Naval ha dado constancia cuantas veces ha sido requerido.

Como parte de la ceremonia, se dio un reconocimiento al C. Capitán de Navío SSN. MC. Ret., Alfredo López de Nava, así como al extinto Capitán de Corbeta SSN. MC. Héctor Ramos Rovira. Lo mismo ocurrió con los exdirectores del Centro Médico Naval, quienes además recibieron una metopa alusiva al XXXV aniversario de la creación del mismo: Vicealmirante SSN. MC. Ret. Alejandro Marcín Torre, Capitán de Navío SSN. MC. Ret. Alfredo López de Nava, Contralmirante SSN. MC. Ret. Joaquín D. González Roca, extinto Capitán de Navío SSN. MC. ORTOP. Luis C. Guerrero García, Contralmirante SSN. MC. Ret. David Ruiz Herrerías, Contralmirante SSN. MC. ORT. Ret. Juan José Pinto Zepeda, Contralmirante SSN. MC. GINEC.



Ret. Victoriano Llaca Rodríguez, Contralmirante SSN. MC. PED. Ret. Armando R. Hernández Nieto, Capitán de Navío SSN. MC. PED. Ret. Mario Azuela Cavazos, Contralmirante SSN. MC. ANEST. Jorge Ignacio Malo Castillo, Capitán de Navío SSN. MC. Juan Manuel Hernández Narváez, Capitán de Navío CG. DEM. Jaime Martínez López, Contralmirante SSN. MC. ANEST. Ret. José Joaquín Pichardo García, Contralmirante SSN. CD. Manuel Alberto Bandala Serrano, y el Capitán de Navío SSN. MC. C. GRAL. José Efraín Rubio.

Para concluir la ceremonia, el Capitán de Navío SN. MC. C. GRAL. José Efraín Rubio, Director del Centro Médico Naval, inauguró el curso de cirugía Artroscópica.

EXPOMAR No O O Tar del

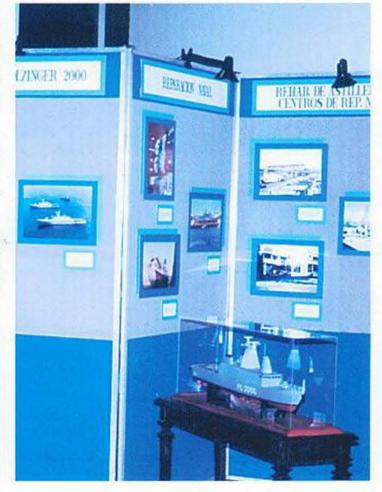
Por: Primer Maestre SAIN. L.C.C. Lilián ESTRADA SANTANA

Como de los festejos parte conmemorativos del Día de la Marina, se efectuó la Exposición del Sector Marítimo Naval, Expomar-2000, donde se presentaron a la sociedad en general, los avances científicos y tecnológicos de las instituciones nacionales que participan en el desarrollo de los rubros mencionados, así como la historia, logros y modernización de la Armada de México, incluyendo los modelos a escala de los nuevos buques de la clase Holzinger 2000 y el proyecto de construcción aeronaval Lancair (aviones ensamblados por la Armada). También participaron las Secretarías del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Educación Pública, Turismo, Comunicaciones y Transportes, así como Petróleos Mexicanos.

La ceremonia de inauguración estuvo presidida por el Almirante C.G. DEM. Félix Jaime Pérez y Elías, Subsecretario de Marina, en representación del Almirante José Ramón Lorenzo Franco, Secretario de Marina. También estuvieron presentes: el Vicealmirante C.G. DEM. Raúl Niembro Almazán, Comandante del Cuartel General; el Vicealmirante I.M. DEM. José Luis Muñoz Mier, Presidente de la Junta Naval; el Vicealmirante C.G. DEM. Benjamín Macías Galván, Jefe Accidental del Estado Mayor General; el Vicealmirante C.G. DEM. David José

Vicealmirante C.G. DEM. Alfonso Aznar y Luebbert, Director General de Recursos y Suministros. Materiales También se contó con la presencia Licenciado José Manuel Cárdenas Cortés, Director de Fomento Industrial y Comercial de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; el Licenciado Raúl Reves Cervantes, Director de Educación Extraescolar de la Secretaría de Educación Pública: la Licenciada Tania Gutiérrez Guzmán, de la Secretaría de Turismo; así como el Capitán de Altura Arturo García Muñoz, Coordinador de Apoyo Técnico de la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento Marítimo.

Leal Rodríguez, Director General de Armas Navales; el

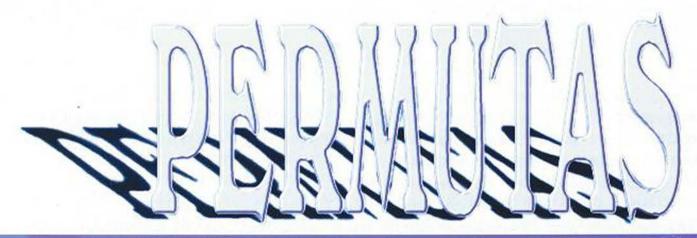


Los funcionarios mencionados realizaron un recorrido por los diversos módulos que integraron la exposición, en la que se apreciaron maquetas, fotografías, videos y diversos equipos que confirman las actividades de investigación oceanográfica, protección al medio ambiente marino, seguridad en la mar, construcción naval, producción pesquera, infraestructura portuaria y turística, marina mercante, señalamiento marítimo, exploración y explotación petrolera en la mar, entre otros.

Por su parte, la Secretaría de Marina-Armada de México dio a conocer sus actividades en el cumplimiento de su misión y atribuciones, tales como el combate al narcotráfico, protección de los recursos pesqueros y de las especies marinas que se encuentran en veda o en peligro de extinción. Dichas actividades fueron expuestas a través del Estado Mayor General de la Armada, y de las Direcciones Generales de Educación Naval, Comunicaciones Navales e Informática, Sanidad Naval, Armas Navales, Construcción y Mantenimiento Naval, Instalaciones, Oceanografía, Seguridad Social; así como de las Unidades de Historia y Cultura Naval, Comunicación Social, y la de Vestuario y Equipo.

La Expomar-2000 permaneció abierta al público, en el vestíbulo principal de la Secretaría de Marina-Armada de México, donde fueron recibidos 229 pequeños visitantes provenientes de varias escuelas de educación básica, además de adultos pertenecientes al ámbito civil y militar.





Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

Grado: Teniente de Corbeta SAIN. Cam. Nombre: Eduardo Pedro Martínez Flores

Adscripción: Sector Naval de Tuxpan, Veracruz Teléfono: 7-07-20 ó comunicarse con el señor Esteban

Martínez (hermano) al 57-93-82-95

Permuta:

1.- Ciudad de México

Grado: Primer Maestre SCN. Radio Op. Nombre: Luciano Cortés Hernández

Adscripción: XVIII Zona Naval Militar en Acapulco,

Gro., a bordo del A-09 Moctezuma II

Permuta:

1.- E-10 Ilhuicamina

Grado: Primer Maestre SIN. Sold. Pail. Nombre: Arturo Javier López Guzmán

Adscripción: Centro de Reparaciones Navales No. 7

Teléfono: 01-930-28969

Permuta:

 Sector Naval de Huatulco, Oaxaca, o en cualquier adscripción de la XX Zona Naval Militar de Salina Cruz, Oaxaca.

Grado: Segundo Maestre SAIN. Cam. Nombre: Francisco Moreno Ábrego

Adscripción: XX Zona Naval Militar en Ciudad del

Carmen, Campeche

Teléfono: Comunicarse con la señora Johana Jiménez

Hernández (esposa) al 56 73 57 50

Permuta:

1.- Ciudad de México

Grado: Segundo Maestre SAIN. Coc.

Nombre: Jaime García Lobato

Adscripción: E-40 Nicolás Bravo, en Lázaro Cár-

denas, Michoacán

Dirección: Calle Hidalgo No. 349 Zona Centro,

Lázaro Cárdenas, Michoacán

Permuta:

1.- I Zona Naval Militar en Tampico, Tamaulipas

Hospital Naval de Tampico, Tamaulipas

Cualquier unidad de superficie con sede en Tampico,

Tamaulipas

Grado: Segundo Maestre SAIN. Pan. Nombre: Emilio Nava Cienfuegos

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 17 Teléfono Celular: 044 51 81 25 02 y 56 84 94 27

(BIM-17) Permuta:

1.- Lázaro Cárdenas, Michoacán

Grado: Segundo Maestre SIN. Pintor Nombre: Tomás Tenorio Rodríguez

Adscripción: Unidad de Conservación y Mantenimiento

Teléfono: 56-24-65-00 Ext. 4405 y 4408

Permuta:

 III Zona Naval Militar en Veracruz, Veracruz o en cualquier establecimiento jurisdiccional de la misma

Grado: Tercer Maestre I. M. Nombre: José Luis Rivera Cruz

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

1.- Batallón de Infantería de Marina No. I

2.- Batallón de Infantería de Marina No. 19

Grado: Tercer Maestre S.T.S.N. T.TS. Nombre: Silvia Ortega Castillo

Adscripción: Unidad de Conservación y Mantenimiento, comisionada en la Unidad Habitacional Tepepan, Xochimilco Domicilio: Av. Lázaro Cárdenas # 99 San Juan Tepepan,

Casa 161

Teléfono: 55 55 58 48

Permuta:

1.- Hospital Naval de Mazatlán, Sinaloa

2.- Sanatorio Naval de Puerto Vallarta, Jalisco

Grado: Tercer Maestre I. M. Nombre: Jonás Baylón Acatitlán

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

1.- Batallón de Infantería de Marina No. 18

2.- Sector Naval de Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Manuel Barrera Pérez

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina Núm. 6

Permuta:

Batallón de Infantería de Marina Núm. 20
 Sector Naval de Puerto Ángel, Oaxaca

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Marco Antonio Hernández Bautista

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina Núm. 6

Permuta:

Batallón de Infantería de Marina Núm. 20

Sector Naval de Puerto Ángel, Oaxaca

Grado: Cabo SIN. Fontanero Nombre: Luis Gutiérrez Gerardo Adscripción: Escuela Médico Naval

Teléfono: 044 58 26 62 89

Permuta:

1.- XXII Zona Naval Militar en Puerto Madero,

Chiapas

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Juan Ramírez Vargas

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

1.- Batallón de Infantería de Marina No. 18

Sector Naval de Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Cabo I.M.

Nombre: José Guadalupe Salinas Ramírez

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

1.- Batallón de Infantería de Marina No. 22

2.- Batallón de Infantería de Marina No. 21

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Bartolo Ramírez Vargas

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

Batallón de Infantería de Marina No. 18
 Batallón de Infantería de Marina No. 20

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Evaristo Mora Carmona

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

1.- Batallón de Infantería de Marina No. 18

2.- Sector Naval de Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Eduardo Hilario Albino

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 15

Teléfono: 56 76 10 78

Permuta:

1.- Puerto de Salina Cruz, Oaxaca

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Miguel Ángel Nicolás López

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

1.- Batallón de Infantería de Marina No. 18

2.- Sector Naval de Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Cabo de Cañón

Nombre: Rubén Méndez Serafín

Adscripción: Sector Naval de Isla Mujeres. Q. Roo

Permuta:

1.- Acapulco, Guerrero

2.- Zihuatanejo, Guerrero

3.- Lázaro Cárdenas, Michoacán

Grado: Cabo SAIN. Ofta.

Nombre: Lázaro Ramos Sánchez

Adscripción: Sector Naval de Isla Mujeres, Q. Roo

Permuta:

1.- Ensenada, Baja California

2.- Ciudad del Carmen, Campeche

3.- Iztapa Zihuatanejo, Guerrero

Grado: Cabo I.M.

Nombre: Valentín Urbieta Dominguez

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

1.- Batallón de Infantería de Marina No. 20

2.- Sector Naval Militar Puerto Ángel, Oaxaca

Grado: Marinero SAIN. Jardinero Nombre: Carlos Francisco Kantún Pool

Adscripción: Oficialía Mayor comisionado en el Hotel

de Marina de la Ciudad de México

Teléfono: 56 79 42 50

Permuta:

IX Zona Naval Militar en Yukalpetén, Yucatán
 XI Zona Naval Militar en Chetumal, Q. Roo

Grado: Marinero SIN. Carpintero Nombre: Miguel Ángel Rivera Pool

Adscripción: Oficialía Mayor comisionado en el Hotel

de Marina de la Ciudad de México

Teléfono: 56 79 42 50

Permuta:

XI Zona Naval Militar en Chetumal, Q.Roo
 IX Zona Naval Militar en Yukalpetén, Yucatán

Grado: Marinero I.M.

Nombre: Román Barrera Pacheco

Adscripción: Batallón de Infantería de Marina No. 6

Permuta:

Batallón de Infantería de Marina No. 20
 Sector Naval de Puerto Ángel, Oaxaca

Grado: Marinero SAIN, Ofta.

Nombre: Mariano Muñoz Fernández

Adscripción: Sector Naval de Isla Mujeres, Q. Roo Domicilio: Av. Jesús Martínez Ross No. 768 Col. Meteorológica. Isla Mujeres, O. Roo

Teléfono: 01 98 77 01 94

Permuta:

1.- III Zona Naval Militar en Veracruz, Veracruz

2.- Hospital Naval de Veracruz, Veracruz

 Escuela de Mecánica de Aviación en Las Bajadas, Veracruz

Grado: Marinero SAIN, Cam.

Nombre: Gustavo Lucio Pérez Sánchez

Adscripción: Sector Naval de Puerto Cortés, B.C.S. a

bordo del A-45 Las Choapas

Domicilio: Héroes Navales No. 46 en Puerto Cortés,

B.C.S.

Teléfono: 01 113 84337

Permuta:

1.- A cualquier Zona o Sector Naval del Golfo de México

Grado: Marinero SAIN. Chof. Nombre: Juan Bautista López

Adscripción: Sector Naval de Isla Mujeres, Q. Roo

Permuta:

1.- Frontera, Tabasco

2.- Coatzacoalcos, Veracruz

Grado: Marinero Sast. Cost.

Nombre: Yurina del Carmen Gracida Chávez

Adscripción: Unidad de Vestuario y Equipo (FAVE)

Domicilio: Calle Morelos Mza. 24 Lote 14 Col.

Emiliano Zapata Delegación Coyoacán C.P. 04919

México, D.F.

Teléfono: 56 79 55 73 (FAVE) y 01 25372962 (Celular)

Permuta:

1.- Frontera, Tabasco

2.- Coatzacoalcos, Veracruz

La Dirección General de Personal a través de la Revista Secretaría de Marina-Armada de México informa sobre las permutas a las que ya se les generó el movimiento solicitado.

1.- Primer Maestre SSN. E.T.

María I. González García Centro Médico Naval

2.- Segundo Maestre AN. TAM.

Elimelec Castro Moreno

Escuadrón Aeronaval de Transporte

3.- Segundo Maestre SAIN. Chof. P.

Carlos Vázquez Hernández

Batallón de Infantería de Marina Fusileros Paracaidistas

4.- Tercer Maestre AN. TEA.

Eusebio Román Gómez

Helicóptero MD-902 Explorer perteneciente a la I Zona Naval Militar en TampicoTamaulipas

5.- Cabo I.M.

Fernando del Ángel Cruz

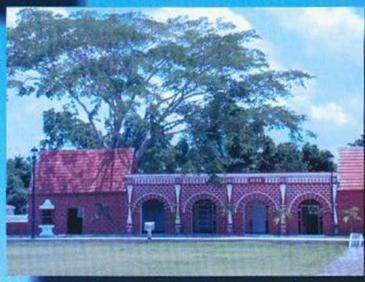
Batallón de Infantería de Marina No. 20

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la *Unidad de Comunicación Social*, al Teléfono: 56 24 65 00 Extensiones: 4329, 4334, 4338 y 4345

Fax: 4332 y 4344

Escuela de Infantería de Marina, San Luis Carpizo, Campeche.









SERETARIA DE SIARES SERETARIA DE HISTORIA T SELTERA MAYN

